



Registro: 1123 /2019

ORDEN

Exp.: A/SUM-011191/2019 (14-B/19)

Unidad administrativa:

ÁREA DE CONTRATACIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

DISPONGO

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación,

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del Contrato de Suministro denominado **“TRACTOR AGRÍCOLA CON DESTINO AL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CASERÍO DE HENARES EN SAN FERNANDO DE HENARES”**.

2. Aprobar el gasto por importe de **22.000,00 euros**, con cargo al Programa 456A, Partida 62306 del vigente Presupuesto de Gastos.

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento abierto simplificado abreviado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 159 de la referida Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL CONSEJERO
P.D.Orden 1/2018, de 25 de mayo
(BOCM N° 128, de 30 de mayo de 2018)
EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

DESTINATARIO/S

- SR. DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
- SR. JEFE DE ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL